

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17568 *Resolución de 21 de julio de 2023, del Ayuntamiento de Valencia, Palacio de Congresos de Valencia, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 247, de 27 de diciembre de 2022, se ha publicado anuncio sobre las bases específicas que han de regir la convocatoria del concurso para proveer, en el marco de la estabilización del empleo temporal en aplicación de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público:

- Una plaza de Técnico Superior en Finanzas.
- Una plaza de Técnico Superior en Comunicación Institucional y RREE.
- Una plaza de Técnico Comercial.
- Dos plazas de Técnico.
- Dos plazas de Técnico Medio.
- Dos plazas de Oficial Superior.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Valencia, 21 de julio de 2023.–El Secretario General y del Pleno, Hilario Llavador Cisternes.